



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, SEGUNDO PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-009-2020
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 58 del Reglamento de la misma Ley, se emite el siguiente

FALLO:

Se hace constar que, durante la Junta de Apertura de Proposiciones, se recibieron **tres** propuestas.

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los participantes, y de acuerdo al dictamen legal, evaluado por la L.D. Alejandra Pérez Roque, titular del área Jurídica, dictamen técnico y económico, evaluados por integrantes del Comité, área requirente y titular del Órgano Interno de Control, determinándose lo siguiente:

Participantes	Shield de Hidalgo, S.A. de C.V.		Consorcio de Servicios Integrales, S.A. de C.V.		Grupo Tecnológico y de Construcción D+O+H, S.A. de C.V.	
	Solvente	No solvente	Solvente	No solvente	Solvente	No solvente
Parámetros Legales	x					
Parámetros económicos	x					
Parámetros Técnicos	x					

De conformidad con el artículo 48 de la Ley, se procedió a realizar la evaluación de La oferta con el precio más bajo.

Respecto del participante **Shield de Hidalgo, S.A. de C.V.**, se concluye que,

- I. La oferta cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos en la convocatoria a licitación.

Respecto del participante **Consorcio de Servicios Integrales, S.A. de C.V.**, se concluye que,

- I. No oferta el precio más bajo

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, SEGUNDO PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-009-2020
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

Respecto del participante **Grupo Tecnológico y de Construcción D+O+H, S.A. de C.V.**, se concluye que,

- I. No oferta el precio más bajo

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

S E A D J U D I C A A E L P R O V E E D O R

Shield de Hidalgo, S.A. de C.V., para proporcionar el servicio de **LIMPIEZA INTEGRAL**; por un monto total de \$990,000.04 (novecientos noventa mil pesos 04/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases de este procedimiento, resulta ser la propuesta solvente más baja de las presentadas y, por tanto, resulta solvente.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **30 de marzo del año 2020, a las 16:00 horas**, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y, deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato de **manera electrónica**:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo

Se suscribe el presente fallo el 30 de marzo del 2020, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando para su constancia de las personas que evaluaron el presente procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.


L.D. Alejandra Pérez Roque
Jurídico
Asesora


L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa del Departamento de
Mantenimiento e Instalaciones
y Área Solicitante


**M.A. Oris Estela Vargas
García**
Encargada de la Dirección de
Administración y Finanzas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, SEGUNDO PROCEDIMIENTO, NÚMERO LPE-009-2020
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA


**Mtra. María Elena Hernández
Briones**
Representante del Área
Académica
Vocal

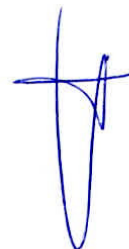

Dr. Luis García Lechuga
Suplente del Mtro. Alfonso
Ríos Ángeles
Área Académica
Vocal

Suplente del Presidente y
Secretaria Técnica del Comité

**L.A.E. Maricela Santuario
Ortiz**
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales y
Servicios Generales
Área contratante

Estas firmas pertenecen al dictamen de Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional segundo procedimiento, número LPE-009-2020 de fecha 30 de marzo de 2020.
















Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión; Fecha: F-01-02-R2;260319	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página 1 de 1	
D. Fecha de elaboración:	30 de marzo de 2020	E. Periodo al que aplica:	Enero-Abril 2020

1. Reunión de:	Licitación Pública Nacional, LPE-009-2020 Servicio integral de limpieza		
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas		
3. Sesión:	Fallo	4. Memorándum:	DAF/RM/029/2020

5. N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	Anotar Servidor Público (cargo en el comité) o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
	Grupo tecnologico y de construcción D+O+H S.A. de C.V.		Licitante		Empresa: Daniel Michel Rodriguez Lopez	
	CONSORCIO de SERVICIOS INTEGRAL para oficinas SA de CV		Licitante		Empresa: Sergio Saul Neza Lenz	
	Victor Manuel Zaragoza		ASESOR		Empresa: SRIID. DE CONT.	Correo: Vimorza70@outlook.es
	Lic Juan Carlos Sandoval Lopez		Licitante		Empresa: SHIELD DE HIDALGO SA DE CV	Correo: shieldhidalgo@tu.seguridad@gmail.com
	Ma. Eleua Ndez B		CDARCE		Empresa:	Correo:
	Leticia Martinez Padilla		Vocal		Empresa:	Correo:
	Maria de Lourdes Barranco Cedeno		TOIC		Empresa:	Correo:
	Luis Garcia Lechuga		AEI		Empresa:	Correo:
	Oris Estela Vargas Garcia		Servidora Pública		Empresa: UTec	Correo:

Licitación Pública Nacional

LPE-009-2020



Servicio integral de limpieza

Fallo

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 30 de marzo de 2020

Recibí copia del acta:

NOMBRE	FIRMA
Daniel Michel Rodriguez Lopez	
Lic. Juan Carlos Sandoval Lopez	
Marta de Lourdes Barrios Cedeñeros	